



# GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

## SECRETARÍA DE FINANZAS

### ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NUMERO: UNSIS/UNSISS/0525/2025  
CLAVE PRESUPUESTARIA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEPENDENCIA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

#### AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 04/08/2025

NOMBRE DEL COMISIONADO: REYNALDO OSORIO ALONSO

ADSCRITO A LA: VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

REGIÓN: VALLES CENTRALES

OBJETO DE LA COMISIÓN: TRASLADAR PERSONAL DE ESTA UNIVERSIDAD A LA CIUDAD DE OAXACA Y REALIZAR PENDIENTES.

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: PERSONAL RESPONSABLE

OTROS LUGARES: N/A

PERÍODO DEL: 04/08/2025 AL 04/08/2025 CUOTA DIARIA: \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:HILUX 2016

AUTOBUS()

OTRO ()

ESPECIFIQUE:



VICE-RECTORÍA  
DE ADMINISTRACIÓN  
REQUISITAR SIN DESPRENDER

CATEGORÍA: CHOFER B - UNSIS - 4AE0012

LUGAR DE COMISIÓN: OAXACA DE JUAREZ

L.C.E. RAFAEL VILLAGÓMEZ MACÍAS  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD  
REQUISITAR SIN DESPRENDER

#### CONSTANCIA DE COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL



A 04/08/25 DE 2025

AL 05/08/25

Dirección de Presupuesto  
Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería  
Secretaría de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca

SELLO

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

#### RECIBO OFICIAL

NUMERO: UNSIS/UNSISS/0525/2025  
FECHA: 04/08/2025

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)  
POR CONCEPTO DE 1 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

REYNALDO OSORIO ALONSO  
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

OOAR7506048Q6

L.C.E. RAFAEL VILLAGÓMEZ MACÍAS  
RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD